

Políticas sobre Familias y las Reformas Legales Recientes



PANAMA 1997



V CONFERENCIA ANUAL
SOBRE FAMILIAS EN PANAMA

*“Desarrollo Sostenible
y Familias en Panamá”
15 y 16 de octubre de 1997*

Construyendo Nuevas Familias para el año 2000

V CONFERENCIA ANUAL SOBRE FAMILIAS EN PANAMA

“Desarrollo Sostenible y Familias en Panamá”

15 y 16 de octubre de 1997

Organizan:

- Centro de Estudios y Capacitación Familiar (CEFA)
- Universidad de Panamá, Programa de Postgrado en Trabajo Social con Familia.
- Universidad Católica Santa María La Antigua, Programa de Maestría en Ciencias de la Familia.

Panamá, 1997

Construyendo Nuevas Familias para el año 2000

DESARROLLO SOSTENIBLE Y FAMILIAS EN PANAMÁ

- © Centro de Estudios y Capacitación Familiar (CEFA)
Proyecto de Educación y Comunicación sobre los Derechos
de la Mujer
Compiladora: Gladys Miller Ramírez
Levantado de Texto: Elena Barsallo
- © Primera Edición 500 Ejemplares
Impreso en los Talleres de la Universidad Santa María la
Antigua. Panamá, 1998.

La Publicación de la V Conferencia sobre Familias en Panamá, se lleva a cabo por los auspicios de:

- Universidad Santa María La Antigua
Programa de Maestría en Ciencias de la Familia
- Centro de Estudios y Capacitación Familiar (CEFA)
Proyecto de Educación y Comunicación sobre los Derechos de la Mujer.
Ministerio de Asuntos Extranjeros de los Países Bajos
Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano

Panamá, 1998

***“Desarrollo Sostenible
y Familias en Panamá”***

**EQUIPO PROFESIONAL PROMOTOR DEL PROYECTO
CONFERENCIA ANUAL SOBRE FAMILIAS
CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACIÓN FAMILIAR
(CEFA)**

Equipo de Ciencia Sociales y
de la conducta: Rosa Evelia Chong
Gladys Miller Ramírez
María Morales
Hermelinda Rodríguez

Comunicación, Colaboradoras: Vielka Vásquez
María Cristina Jeanine
Ladys Cedeño
Lorena Ceballos

Ciencias Jurídicas: Rosina Pérez

Grupo de Apoyo Administrativo: Ida Rebeca Mejía
Irene Palma
Franklin Aparicio
América Aparicio

INDICE

Página

Antecedentes.....	9
Presentación.....	13
Desarrollo Sostenible y Familias en Panamá..... - <i>Olimpia Díaz</i>	15
Desarrollo Humano Sostenible y Familias en Panamá.....	23
Proyecto para la Creación del Ministerio de la Juventud, la Mujer, Menor y Familia - <i>Mercedes Ruiz</i>	
Familias y Sostenibilidad	
Rol de la Sociedad Civil Académica:.....	31
Tres Experiencias	
- Programa para el Desarrollo Familiar y la Sostenibilidad en la Universidad Santa María La Antigua.....	32
- <i>María Eugenia de Alemán</i>	
- Programa para el Desarrollo Familiar y Sostenibilidad en la Universidad de Panamá.....	37
- <i>Teresa G. Spalding B</i>	
- Experiencia de Programa para el Desarrollo Familiar y la Sostenibilidad: Conferencia Anual sobre Familias.....	53
- <i>Gladys Miller Ramírez</i>	

Enfoque Jurídico de las Políticas Públicas, Desarrollo Sostenible y Familias en Panamá*	64
<i>- Mariblanca Staff Wilson</i>	
Anexos	100
1. Programa	101
2. Listado de Organizaciones Participantes	103
3. Listado de Participantes	104
4. Evaluación V Conferencia	106
5. Resumen Curricular de las/os expositoras/es	109

* Tema incorporado a la actual publicación pero que fuera presentado en la IV Conferencia Anual Sobre Familias. Panamá, 1996.

Antecedentes

La Conferencia Anual Sobre Familias en Panamá, es uno de los proyectos de mayor interés que se ejecuta en CEFA, (Centro de Estudios y Capacitación Familiar), asociación creada desde el año 1992, sin fines lucrativos.

A la fecha hemos desarrollado cinco (5) Conferencias y tres (3) publicaciones cuyos objetivos Generales señalan los siguientes aspectos:

- Contribuir a la discusión sobre las familias en Panamá, y la multiplicidad de condiciones sociales, económicas y culturales por las que atraviesan en nuestro país.
- Introducir, al estudio de las familias en Panamá, el análisis desde la perspectiva de género a fin de resaltar las condiciones particulares de los distintos seres humanos que la integran.
- Contribuir a la elaboración de programas y propuestas que generen familias con calidad de vida acorde a las necesidades de desarrollo de nuestro país.

En vista de que el Proyecto de la Conferencia Anual no posee fondos propios se solicita a la Comunidad participante para que colabore con pagos reducidos, los cuales son revertidos a los/as asistentes en bibliografías y otros recursos propios de los seminarios.

La Comunidad ha respondido de manera favorable a las convocatorias, asistiendo profesionales, estudiantes, grupos de la comunidad y trabajadores/as en general.

En el 1997, CEFA, elaboró un Convenio de Colaboración para que participaran de la experiencia de las Conferencias dos importantes universidades, que en nuestro país se han comprometido con la docencia, extensión y la investigación en materia de desarrollo familiar.

En efecto, en el mencionado año, se firmó el Convenio con los programas de Maestría en Ciencias de la Familia de la Universidad Santa María La Antigua y con el Postgrado en Trabajo Social con Familias de la Universidad de Panamá, a fin de ambas instituciones, de manera formal, apoyen el desarrollo del proyecto. Es importante anotar que con anterioridad ambas universidades venían ofreciendo su asistencia profesional, que ahora con este nuevo perfil, refuerza y amplía la cobertura según los lineamientos señalados en los objetivos generales.

CEFA, como organismo no gubernamental, continúa sus esfuerzos por lograr que el proyecto trascienda a otros/as profesionales e instituciones a través de las publicaciones de las conferencias, las que se editan posterior al evento y se distribuyen a nivel nacional e internacional.

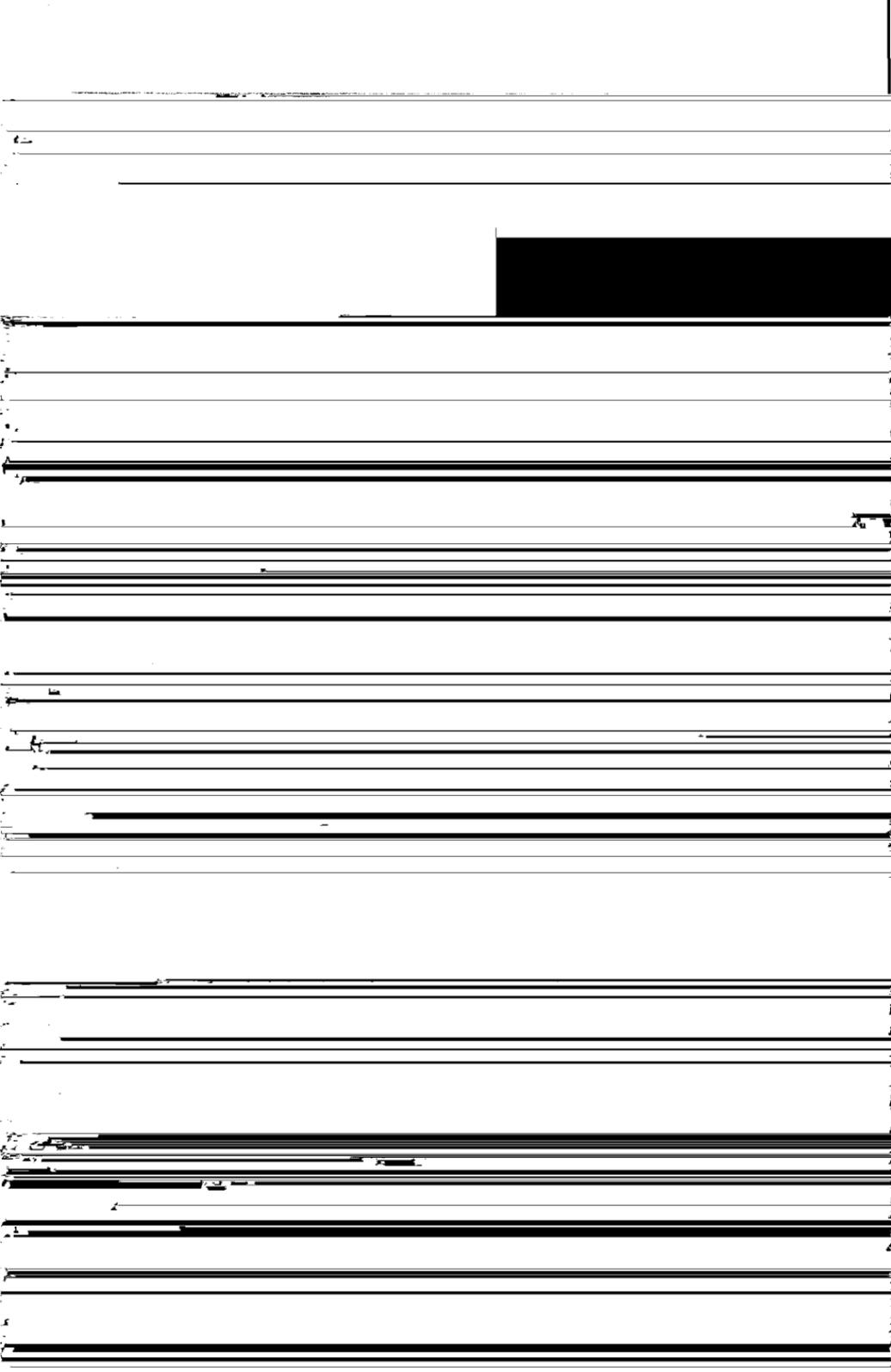
Tal es el caso de la publicación de esta V Conferencia cuyo tema conjuga aspectos tratados en la IV, Conferencia que debatió sobre las familias y el Desarrollo Sostenible en Panamá.

En la V Conferencia se continuó el tema, abordando la importancia del desarrollo sostenible y su incidencia en la calidad de vida de las familias panameñas.

En esta actividad se empleó la técnica expositiva a través de tres paneles que abordaron los ejes sobre:

- Desarrollo Sostenible y Familias en Panamá.
- Desarrollo Humano Sostenibilidad y Familias en Panamá.
- Experiencias de la Sociedad Civil y Académica en lo relativo a Familias y Desarrollo Sostenible (tres experiencias).
- Sostenibilidad, Desarrollo Nacional y Familias: Reversión del Canal y los Recursos Humanos.

CEFA, desea continuar reforzando el proyecto con otras instituciones y personas comprometidas con el tema a fin de entrar al nuevo milenio con mayores propuestas para el bienestar y calidad de vida de las familias y las personas que componen nuestra sociedad.



-
- Desarrollo Sostenible y Familias en Panamá.
 - Desarrollo Humanos Sostenible y Familias en Panamá. Proyecto para la Creación del Ministerio de la Juventud, la Mujer, Menor y Familia.
 - Programa para el Desarrollo Familiar y la Sostenibilidad en la Universidad Santa María la Antigua.
 - Programa para el Desarrollo Familiar, Sostenibilidad en la Universidad de Panamá.
 - Experiencia de Programa para el Desarrollo Familiar y la Sostenibilidad: Conferencia Anual sobre Familias.
 - Enfoque Jurídico de las Políticas Públicas, Desarrollo Sostenible y Familias en Panamá.

Estas disertaciones son abordados considerando el carácter interdisciplinario de las instituciones y las diferentes versiones de los(as) profesionales involucrados(as) en el eventos.

**DESARROLLO SOSTENIBLE Y
FAMILIAS EN PANAMA**

Desarrollo Sostenible y Familias en Panamá
Por: Olimpia Díaz



Intentar abordar el Desarrollo Sostenible, su importancia y su incidencia en la calidad de vida de las familias panameñas, es hablar de dos conceptos íntimamente relacionados. Tenemos como centro a la mujer, en atención a las funciones y responsabilidades que ha cumplido tradicional e históricamente y las que cumple en la actualidad, en su doble entidad como mujer y miembro constitutiva de las familias, que conjuga dos asignaciones sociales importantes.

1. La Mujer con el papel reproductivo de la especie y de la familia.
2. La familia con el papel de reproductora económica, social y cultural de la sociedad.

La familia como célula básica de la sociedad ha tenido que adaptarse a las sucesivas agresiones a las que se ve sometida por los cambios que se experimentan en el contexto social. Esta adaptación defensiva, ha dado como resultado múltiples formas de organización a fin de cumplir las funciones asignadas pro la sociedad. La mujer ha sido el eje sobre el que ha recaído la creatividad y el trabajo concreto de lograr esta supervivencia de las familias, que a su vez aportan la trama y el soporte mínimo para que la sociedad humana continúe.

Hoy los estudios al respecto reconocen con cierta alarma y urgencia dos realidades que obstaculizan el desarrollo del mundo:

- a. La subordinación y opresión de la mujer.
- b. Los límites de la tierra y sus recursos para sostener el modelo de vida social actual.

De esta constatación las propuestas de desarrollo sostenible y sostenibilidad con perspectiva de género. Hay que decir que la mujer alcanzó la *sostenibilidad de la familia impidiendo su desintegración, a partir de la transformación adaptativa de una sociedad que le atribuyó exclusivamente a ella, en su condición de sujeta subordinada al patriarca, la reproducción de roles y atributos asignados a hombres y mujeres. La gran pregunta es: ¿Podrán la mujer y la familia, sumar a las tareas históricas que se les han asignado, las tareas requeridas por el desarrollo sostenible? Parece ineludible realizar grandes cambios, tanto en el paradigma como en las realizaciones, que comprometan a esa responsabilidad, al resto de las instituciones sociales y del estado.* Esto significa la construcción de una nueva civilización, de una nueva cultura; originada por los aciertos de la humanidad al igual que por sus errores de concebir la tierra y sus recursos como infinitos.

Es seguro que cada ciudadana/o tiene la información y/o la vivencia de la realidad por la que atraviesan las familias panameñas y siente los desafíos que el desarrollo sostenible y su nueva civilización demandan. Sin embargo, es

necesario realizar el ejercicio de revisar algunos de los elementos que sustentan estas afirmaciones. Para ello se presentan algunas de las definiciones elaboradas por organizaciones internacionales diversas.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

Desarrollo Humano:

“Vivir una vida larga y saludable, adquirir conocimientos, tener acceso a los recursos necesarios para un nivel de vida decente, con libertad, dignidad, respeto a sí mismo ya los demás”.

Desarrollo Humano Sostenible

“Desarrollo humano sostenible es desarrollo que no solo genera crecimiento sino que distribuye sus beneficios de forma equitativa, regenera el ambiente en lugar de destruirlo, le brinda a las personas la capacidad de autogestión en lugar excluirlos, le da prioridad al pobre aumentando sus opciones y oportunidades y les provee la oportunidad de participar en la toma de decisiones en torno a cuestiones que les afectan. Es desarrollo por el pobre, por la naturaleza, por la creación de empleo y pro mujer”.

ALIANZA CENTROAMERICANA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

“Desarrollo sostenible es un proceso de cambio progresivo en la calidad de vida del ser humano, que lo coloca como centro y sujeto primordial del desarrollo, por medio del

crecimiento económico con equidad social y la transformación de los métodos de producción y de los patrones de consumo que se sustentan en el equilibrio ecológico y el soporte vital de la región. Este proceso implica el respeto a la diversidad étnica y cultural regional, nacional y local, así como el fortalecimiento y la plena participación ciudadana, en convivencia pacífica y en armonía con la naturaleza, sin comprometer y garantizando la calidad de vida de las generaciones futuras”.

FONDO MUNDIAL PARA LA NATURALEZA

“Aumentar la calidad de vida, sin exceder la capacidad de carga de los ecosistemas”.

El Marco Jurídico de las Familias:

“La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad” Reza el Artículo 16, párrafo 3 de la Constitución de la República de Panamá.

En la región centroamericana se reconoce desde los estamentos oficiales, a la familia como “base fundamental de la sociedad” y se asume como tipo ideal a la familia nuclear: Biparental, estable, monógama (1. María Angélica Fauné: Mujeres y Familias Centroamericanas: Principales problemas y tendencias. PNUD. 1995. Tomo III, Pág.9). La autora también indica que no es el único modelo existente en la realidad.

Las Familias en la Realidad:

Como se ha señalado, las familias muestran su sostenibilidad como institución social, a través de un proceso de transformación permanente bajo la presión de los cambios de contexto y dando respuestas a las dificultades.

Las naciones Unidas han actualizado la tipología de las diversas formas de estructura de familia como se expone a continuación:

NUCLEAR

- *Biológica
- *Social
- *Uniparental
- *Adoptiva (b)
- *In vitro (a)

NO NUCLEAR

- *Compuesta
- *Extensa
- *Tribal
- *Polígama (a)

REORGANIZADA

- *Segundas nupcias
- *Convivencia de Comunidad
- *Personas del mismo sexo

- (a) Situación legal sólo en un número limitado de países
(b) En los países en que está reconocida la adopción legal

Familias están expuestas a riesgos:

Por fuerzas sobre las que no ejercen ningún poder y las torna incapaces de cumplir las funciones de producción, reproducción y socialización; a saber, (atender la salud, nutrición, vivienda, atención física y emocional y el desarrollo personal), a consecuencia de la presión sostenida e intensa por:

A. Por situaciones externas:

- | | | |
|----------------|-----------------------------------|-------------|
| *La enfermedad | *La guerra | *La Pobreza |
| *El hambre | *Factores Políticos | *Sociales |
| *Económicos | *Los problemas del medio ambiente | |

B. *Por situaciones internas:*

**Violencia doméstica *Adicción a las drogas y el alcohol*

**Maltrato y abandono de los niños *El abuso sexual*

La Vida Real de las Familias en Panamá:

La mujer en el presente panameño y universal, es el eje sobre el que recae el peso de la familia en tanto existencia como tal y cumplimiento de sus funciones principales. Al mismo tiempo y en consecuencia de este papel en la familia, también recae en ella el papel de socializar la cultura de la sostenibilidad y por ende el de operacionalizar en la vida cotidiana los principios y criterios que impulsa el desarrollo sostenible.

No obstante, la familia panameña es androcentrista (Centrada en el macho, en el varón) con fuerte persistencia de concepciones, valoraciones y comportamientos tradicionales que asumen con la mayor naturalidad el papel decisor, de privilegio y de conducción de los hombres. Con énfasis en la desigualdad de género, una de cuyas expresiones es la marginación e invisibilidad de la mujer en la toma e instrumentación de las decisiones que las afectan en los espacios familiares, comunitarios, laborales y sociales. Situación que refleja de modo integral, en todas sus dimensiones y complejidad, la condición y situación de la mitad de la población del país. Las desigualdades de género no son simples ni muchas veces, evidentes. Son vividas por mujeres y hombres como realidades eternas e inmutables. (Prólogo e Introducción: Situación de la Mujer en Panamá, 1996. Informe Nacional Clara González, 1997).

Estas afirmaciones tienen soporte en los datos que pintan el escenario nacional de la familia panameña:

- v Población total 2,329,329 Mujeres: 49.4%
*hombres: 50.6%.
- v Promedio de años aprobados: 6.7
- v Analfabetismo: 10.7% (Población 10 años y más)
- v Viviendas sin agua potable: 16%
- v Viviendas sin servicio sanitario: 12%
- v Desempleo: 14.3% * mujeres 20.0% * hombres 11.3%
- v 325,477 Mujeres amas de casa consideradas estadísticamente población “no económicamente activa”.
- v Amo de casa: 00.00% (Ningún hombre se declara amo de casa).
- v Jefes de hogar varones: 409,094 => 77.7%
- v Jefes de hogar mujeres: 117,110 => 22.3%
- v Ingreso promedio jefe de hogar varón: B/.260.00
- v Ingreso promedio jefe de hogar mujer: B/.196.70
- v Esperanza de vida al nacer: 75.6%
- v Mortalidad general: 4.2%
- v Natalidad: 23.1%

Con base a estos datos se afirma que:

“Para cambiar la desigualdad entre los géneros, es necesario cambiar el estatuto histórico de las mujeres. Ello mejorará la calidad de vida de toda la población, hará de nuestro país una sociedad más armoniosa y habitable, más justa, más democrática y humana y nos situará en los

niveles de desarrollo humano necesarios para enfrentar nuestros desafíos como nación en el nuevo milenio". (Informe Clara González 1997).

Como vemos según el escenario y las afirmaciones, las familias son el ámbito donde se socializa la cultura entendida como totalidad económica y social. Si el desarrollo sostenible indica, según las definiciones, la necesidad de no comprometer y garantizar los recursos para las generaciones futuras, ello debe ser aprendido en el seno de las familias. Solamente este principio abarca todas y cada una de las acciones de las personas y las familias. Implica por ejemplo, pautas nuevas de consumo sin despilfarro, sin contaminación, con equidad, con participación democrática entre hombres y mujeres, con protección del medio ambiente y los recursos.

¿Cómo llevar a la práctica y "socializar" con éste y otros principios, en la realidad de las familias panameñas? Por ejemplo: ¿Cómo hace una madre para no recurrir a la "facilidad moderna" de pañales desechables que le ahorran tiempo – uno de sus recursos más escasos – en su intento de cubrir "todas sus responsabilidades"? ¿Cómo administrar el tiempo, si para obtener sus ingresos necesita más de diez horas fuera de su hogar? Las causas son conocidas, han alcanzado el reconocimiento en las investigaciones de la ciencia legal y son asumidas por las instituciones internacionales. Las causas tienen diversos nombres: Horas extras, transporte ineficiente, búsqueda de agua para el consumo familiar y muchas más. ¿Cómo educar y

promover el desarrollo humano sostenible sin la posibilidad de dar el ejemplo? Los casos son infinitos.

Las preguntas nos dicen que existen dificultades en la realidad, también está la certeza de la necesidad de la transformación so pena de extinción de la vida en nuestro planeta. Sin embargo, la humanidad ha llegado al planeta Marte, de manera que no hay lugar para dudar que se puede encontrar las vías de la transformación cultural hacia la nueva civilización. El único requisito es recordar que en esta ocasión nos involucra a todas/os. Que el cambio de civilización significa también que no hay margen para la repetición de los errores. Que esta vez las familias no podrán hacerlo solas, que es imprescindible la *participación* del estado, del sistema internacional, de la empresa privada, de las instituciones de la ciencia y la cultura, para apoyar un modelo de vida en que la equidad entre los géneros y en la distribución de los recursos, la democracia participativa, el respeto a la vida y la paz no sean solamente elementos de valor ético en el paradigma de orientación, sino y principalmente, la realidad cotidiana de la familia panameña, como la vía de su esperanza de vida.

**DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE Y
LAS FAMILIAS EN PANAMA:
CREACIÓN DEL MINISTERIO DE LA JUVENTUD,
LA MUJER, MENORES Y FAMILIA**

- ANTECEDENTES -

**DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE Y
LAS FAMILIAS EN PANAMA:
CREACIÓN DEL MINISTERIO DE LA JUVENTUD,
LA MUJER, MENORES Y FAMILIA**

- ANTECEDENTES -

Por: Mercedes M. Ruiz



Cuando recibí la invitación para participar en este Panel, pensé que mi ponencia podía ser: desde mi posición actual como miembro Representante de la USMA en la Junta Directiva del CONAFAME*, cargo que asumí el 23 de julio de 1997, y desde mi experiencia o posición anterior como representante del Ministerio de Salud en la Comisión Técnica para la implantación del Código de la Familia durante el período comprendido desde septiembre de 1994 hasta junio de 1995.

La Comisión Técnica para la ejecución del Código de la Familia, compuesta por representantes del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, Dirección General de Bienestar Social, Ministerio de Salud, Ministerio de Salud, Ministerio de Planificación y Política Económica, Órgano Judicial, Ministerio de Gobierno y Justicia, Ministerio de Educación

* CONAFAME: Consejo Nacional de la Familia y del Menor
USMA: Universidad Católica Santa María La Antigua